

- La Ciudad nombra por ~~Comisario~~ Alcaide
& la hermandad de la Santa Cruz al Sr. D.
Ant. Perez & Meca =

La Ciudad nombra por Comisario del Contrato
a D. Juan de Belda y D. Juan Ant. Velasco =

La Ciudad nombra por Prior. Substituto a D.
Juan Ant. Ponce Viced, y que se pone nota a
este acuerdo a la oficina de proprio =

La Ciudad sugiere por ahora y por perpetuo ser un dia, los
nombra^{tos} de Comisario de herales, fieles & libros, & los aljarche-
res p.^a la subasta de las aguas de la Vega de, y fieles partidores,
& otras, por los motivos que constan en los Cabildos & Accio-
nes de los años anteriores, y cuyos antecedentes presentara
la secret.^a para ser visto & por esta sea Corporacion =

- La Ciudad nombra por Comisario de Beneficen-
cia a D. Julian de Moya y D. Jose Gaber. Sindico
de este Ayuntamiento =

La Ciudad nombra por Comisario de ornato y
policia p.^a a D. Juan Bta Campoy y D. Clau-
dio Perez =

La Ciudad nombra por Comisario de obra p.^a las
Carnes, alomq. de albares, & Terros, y viviers
& alomq. a D. Juan Bta Campoy D. Clau-
dio Perez, y D. Ant. Ponce Viced =

La Ciudad nombra por Comisario de Contab.
a los Srs. D. Julian de Moya y D. Juan
Ant. Velasco y D. Juan Fonce =

La Ciudad nombra por Comisario de Caxel
a D. Juan Diego Delgado y D. Ant. Ponce Viced =

La Ciudad nombra por Comi. Diputados de la
Junta de criadores de ganado yeguar a D. M.^a
San Sulpicio.

La Ciudad nombra por individuos de la Junta